

201101. El Sr. Presidente, señores, a todo lo que
quiero decirle es que he leído el programa de 2011
presidencial, luego de leerlo me he dado cuenta
del programa de la siguiente manera: una cosa y otra
de la ley, poder de la empresa de la empresa
de la empresa a los 1000 en la mesa del Sr. Juan
Calleja. Y una cuestión es un representante de la
ciudad por defender. También se muestra que la
multa para quienes no están a este programa
sea de cincuenta dólares.

Sin tener más punto por tratar y de por terminar
la junta general extraordinaria siendo las 21:00.


Juan Calleja


Juan Calleja

ACTA N° 42

En la Ciudad de Guayaquil a siete días de abril de 2011
donde han sido reunidos los accionistas de la empresa
TEAR S.A.S. en junta General ordinaria en la sede
comunal del barrio Nuevo Barrio, ubicada en la calle
Juan Barba y Avenida 100, para tratar el siguiente orden
del día:

- 1.- Constitución de Guayaquil
- 2.- Libro y aperturas del acta anterior.
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Informe del Gerente
- 5.- Informe del Contador
- 6.- Informe del Abogado
- 7.- Informe de la Directiva
- 8.- Puntos Varios

Después de

Después de tener lista la asistencia que existe al
quien comparece, con la sanción a falta de los siguientes

[illegible]

Junta General, acordando conformarse en Directiva
de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Sr. Enrique Alameda Sosa 

GERENTE: Sr. Raúl Villalón Barrios 

SECRETARIO: Sr. Edgar Cardenas Tanya

CAJEROS: Sr. Patricio Rojas Higuera

1º VECES: Sr. Tania Higuera Guzman

2º VECES: Sr. Julio Tapia Higuera

3º VECES: Sr. Juan Pablo Campoverde Martinez

LEONARDO - De hoy punto a Trece

Se tiene un punto por Trece y de por Trece en la

Junta General sueldo de \$14.15

YO, EDGAR VINSON CHADENAS LINDO, SECRETARIO DE LA COMPAÑIA

TRANSIT S.A., CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES UNA COPIA

DEL ORIGINAL. 